

Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2013



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN



2013

INICIO DEL 14 BAKTUN

Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2013

Índice

I. Introducción	2
II. Coordinación con el gobierno federal	4
III. Desarrollo Municipal.....	5
IV. Análisis Económico-Estratégico.....	5
V. Perspectivas de la Economía	7
VI. Instrumentos de Política Pública.....	9
VI.1. Política Económica	11
VI.2. Política de Finanzas Públicas	27

I. Introducción

El proceso de elaboración del Paquete Económico del Gobierno del Estado de Yucatán para el ejercicio fiscal 2013 se caracterizó por contar con una metodología clara, ordenada y de acuerdo a mejores prácticas institucionales.

El Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2013 consta de tres documentos fundamentales:

1. Criterios Generales de Política Económica
2. Iniciativa de Ley de Ingresos
3. Proyecto de Presupuesto Egresos

Los documentos antes citados servirán como plataforma para soportar los instrumentos de política pública de los cuales dispone el Gobierno del Estado para incidir en el crecimiento económico de las regiones y sus habitantes.

Los grandes instrumentos que se emplearán son:

1. La política económica
2. La política de finanzas públicas

Criterios Generales de Política Económica

Los criterios generales de política económica contienen las principales políticas y lineamientos que permitirán al legislador y los ciudadanos comprender la mecánica y lógica presupuestal que se aplicó al diseñar el esquema de gasto público.

Fueron concebidos por el Gobernador del Estado como el conjunto de iniciativas estratégicas y directrices que marcaron la pauta para la construcción de la iniciativa de Ley de Ingresos y del Proyecto de Presupuesto de Egresos.

El documento contiene un breve análisis económico, el cual sirvió como plataforma para elaborar la estrategia de política económica y fiscal, pasando por los componentes de ingresos y egresos públicos y, prioritariamente, establece las políticas públicas transversales y sectoriales que serán estratégicas así como la asignación de recursos que tendrán para este ejercicio fiscal.

Política Económica

La política económica será el instrumento de aplicación programática que dispuso el Gobernador del Estado para enfocar las acciones de las dependencias y entidades hacia el cumplimiento de las prioridades de la nueva administración manifestadas en los Compromisos con Yucatán.

Durante 2013 serán atendidos el 64% de los compromisos del Gobernador del Estado, representando una inversión de más de 5 mil millones de pesos, tal como se presenta el desglose en el capítulo de Instrumentos de Política Pública. Esta atención constará tanto de acciones iniciales como de cumplimiento para estas políticas estratégicas.

Política de Finanzas Públicas

La política de finanzas públicas será el instrumento de aplicación técnica para sustentar la viabilidad y certeza del proyecto económico del Gobernador del Estado. Cuenta con tres líneas estratégicas que marcan los parámetros y alcances de la gestión administrativa, financiera, presupuestal, contable y de rendición de cuentas. Las líneas estratégicas son a) política de ingresos, b) política de gasto y c) nueva cultura de austeridad, control y orden administrativo.

Se ha realizado un ejercicio analítico de las asignaciones presupuestarias en el pasado reciente con la finalidad de identificar áreas de oportunidad y márgenes de maniobra para redireccionar los recursos a las trincheras sustantivas y a su vez priorizando los Compromisos del Gobernador.

La primera medida de política pública que permitió realizar este ejercicio fue la reforma al Código de la Administración Pública de Yucatán con la finalidad de contar con un gobierno moderno y eficaz.

El ejercicio de reorientación del gasto se concentró en los sectores prioritarios durante 2013, por lo cual, respecto a 2012, se dio un incremento del 38.5% en el presupuesto destinado a la Superación del Rezago Social, un aumento de 60.2% en la política de Fomento Industrial, Financiamiento e Innovación, también se incrementó en un 43% el sector de Desarrollo Rural y Agroindustrial, así como un 53.6% en el sector Turístico, también un aumento de 13.1% en Seguridad y Certeza Jurídica y de aproximadamente 3% en el sector de Educación, Salud, Cultura y Deporte.

La explicación analítica y comparativa de este redireccionamiento del presupuesto se establece en el capítulo de Política de Gasto Público.

II. Coordinación con el gobierno federal

El Gobernador se comprometió con la sociedad de Yucatán a impulsar un diálogo y coordinación permanente entre los poderes y órdenes de gobierno con la finalidad de generar resultados concretos y satisfactorios en beneficio de la gente.

Como primera medida en cumplimiento de este compromiso el Gobierno del Estado realizó un análisis minucioso del Paquete Económico del Gobierno Federal para 2013, así como de las decisiones de política pública más importantes que ha definido el Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto.

Este ejercicio permitió la identificación de coincidencias y áreas de oportunidad para sumar esfuerzos y recursos presupuestales con el Gobierno Federal en aquellos programas y proyectos que se consideran prioritarios.

El Gobierno Federal definió en sus Criterios Generales de Política Económica 2013 que:

“la principal vía por la que se puede acelerar el crecimiento de los ingresos de las familias mexicanas es a través de aumentos en la productividad. Por tanto, la agenda de mediano plazo está conformada por 10 medidas orientadas a elevar la capacidad de crecimiento de la economía mexicana y, con ello, el bienestar de la población: i) Consolidar la estabilidad macroeconómica; ii) Fomentar la competencia económica; iii) Impulsar una reforma energética; iv) Generar mayor inversión en capital humano; v) Incrementar el nivel de financiamiento; vi) Incrementar la inversión en infraestructura; vii) Transitar hacia la seguridad social universal; viii) Impulsar el comercio con el exterior; ix) Adoptar una política de fomento sectorial; e x) Impulsar la reforma de la hacienda pública”.

De acuerdo al análisis de las prioridades del Gobierno Federal en 2013, se encuentran coincidencias en los ramos de a) inversión en capital humano; b) financiamiento; c) seguridad social; d) impulso al comercio exterior y e) fomento económico a sectores prioritarios.

En virtud de lo anterior se orientarán esfuerzos a la gestión de recursos federales en dichos ramos.

III. Desarrollo Municipal

Respecto a las políticas para el desarrollo de las regiones y los municipios del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013 los municipios contarán con un incremento de 7.5% en sus recursos por vía de participaciones y aportaciones, lo cual es un aumento significativo si se considera que el presupuesto total solo crece un 6.2%.

El total del gasto público con el que contarán los ayuntamientos será de 2,426.9 mdp en participaciones y de 2,063.6 mdp en las aportaciones provenientes del Ramo 33.

Como medida de política pública importante para el desarrollo regional y de los municipios el Centro Estatal de Desarrollo Municipal (CEDEM) tendrá un incremento del 135% en su presupuesto, lo cual le permitirá evolucionar a un Instituto con mayores capacidades y fortalezas para brindar asesoría técnica y apoyo institucional a los municipios.

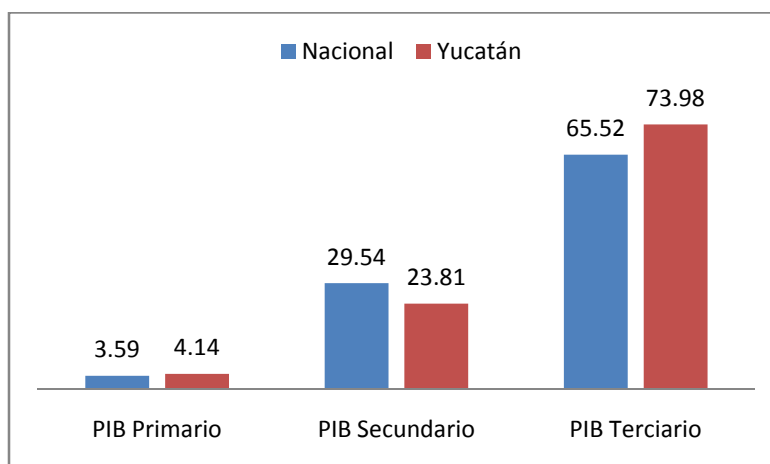
IV. Análisis Económico-Estratégico

Se presenta un panorama económico del Estado de Yucatán, para realizar un breve análisis que permita identificar las fortalezas y oportunidades para poder formular, mantener o impulsar acciones de política pública correctivas o preventivas para el sano crecimiento de la economía estatal.

Yucatán es un estado que se distingue por su ubicación geográfica estratégica, por sus asentamientos arqueológicos y por su riqueza cultural, cuenta con 106 municipios, dos de los cuales ya son considerados pueblos mágicos (Izamal y recientemente Valladolid). Tiene la ventaja de contar con el Puerto de Progreso, uno de los puertos de altura más importantes del país, que a pesar de esto no ha aprovechado su máximo potencial de productividad en sus funciones para el movimiento de carga de exportación y almacenamiento.

La economía del estado está sustentada principalmente en actividades terciarias destacando el comercio y los servicios.

Comparativo estructural del PIB México-Yucatán 2011



Fortalezas de Yucatán

Entre las principales fortalezas que tiene el estado se encuentra su ubicación geográfica, ya que se encuentra ubicado entre Estados Unidos y Centro América lo que representa un punto clave para el comercio tanto nacional como internacional.

La diversidad cultural con que cuenta el estado representa un atractivo fundamental para el turismo. De hecho, en el ranking del Índice de Competitividad Turística de los Estados Mexicanos el Estado se ubica en la sexta posición a nivel nacional, de acuerdo a este índice destacan los recursos naturales y la actividad cultural del estado, así como también la protección al medio ambiente.

Otro aspecto importante que se puede considerar como fortaleza es el ambiente de seguridad del estado, debido a que en los últimos años el país ha enfrentado graves problemas de inseguridad, esta condición representa la posibilidad de atracción de inversión en el estado con lo que se tendría un medio para mantener bajos los niveles de desempleo.

Respecto al desempeño económico destacan como fortalezas el incremento en el crecimiento del PIB experimentado al tercer trimestre de 2012, también la contribución del sector agropecuario local al PIB nacional del sector, a pesar de que existe una menor proporción de personas ocupadas que en el resto de la economía mexicana. Puede considerarse también una fortaleza que el 73.9% de la producción local se encuentra en

el sector terciario. Otra fortaleza que ha distinguido al estado en años recientes es su baja tasa de desocupación, que ha representado alrededor de la mitad de la magnitud de la tasa nacional.

Oportunidades para el Desarrollo

Las oportunidades identificadas en el análisis está ligadas a la estrategia de desarrollo económico y social que se decida impulsar, uno de los objetivos que esta estrategia deberá plantear será equilibrar la estructura económica del estado en vías de lograr una economía más industrializada y exportadora. Para lograr este objetivo será necesario impulsar al sector agropecuario y pesquero y a la industria manufacturera.

Para aprovechar la ubicación geográfica de Yucatán se impulsará una estrategia de atracción de inversiones, considerando la infraestructura económica disponible y potenciando la infraestructura logística y de comercio exterior.

La diversidad cultural con que cuenta el estado representa una oportunidad para desarrollar la actividad turística, tomando en consideración la estrategia y las inversiones necesarias para aprovechar nuestros recursos naturales, gastronómicos y arqueológicos.

El ambiente de seguridad del Estado, representa una oportunidad para garantizar la tranquilidad y paz social en el largo plazo, por lo que deberán considerarse las provisiones presupuestales en el sector público para contar con cuerpos policiacos e instituciones de procuración de justicia eficaces y eficientes.

V. Perspectivas de la Economía

En esta sección del documento se presentan los pronósticos para las variables macroeconómicas del anexo I de los Criterios Generales de Política Económica 2013 del Gobierno Federal, ya que de acuerdo al documento estos indicadores resultan ser representativos de la economía mexicana.

Los datos muestran que para 2013 se tendrá un crecimiento real del PIB del 3.5%, por lo que la economía crecerá a un ritmo menor al que se estimó en los primeros meses de 2012, esta disminución principalmente se debe a la incertidumbre en el mercado europeo y a la baja actividad industrial que ha tenido Estado Unidos.

La Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado del Banco de México, estima que en 2013 se tendrá un nivel de inflación de alrededor de 3.6%, esta cifra representa un aumento en la inflación ya que en Octubre de 2012 se estimó¹ 3% para 2013. Se han realizado una serie de investigaciones donde destacan la importancia de mantener bajos niveles de inflación, y también se ha demostrado que las economías que alcanzan altas tasas de crecimiento generalmente presentan bajos niveles de inflación, por tanto destaca la importancia de mantener bajos niveles inflacionarios.

El tipo de cambio nominal se espera que disminuya hasta 12.9 con lo que se obtiene una pequeña diferencia con el valor reportado en 2012, el cual es de 13.2. La tasa de interés nominal (CETES a 28 días) se mantendrá a un porcentaje cercano al 4.7%.

Dada la importancia de la economía de Estados Unidos sobre nuestro país también se incluyen las estimaciones de crecimiento. Recordemos que gran parte de las exportaciones del mercado mexicano tienen como destino final los Estados Unidos, así como también el envío de remesas al país, por esta razón se considera que el comportamiento macroeconómico de Estados Unidos tiene impactos en distintos sectores de la economía mexicana. Los datos muestran que el PIB real de EU tendrá un incremento estimado del 2% y 2.4% de crecimiento para la producción industrial. Finalmente se espera que la inflación promedio sea del 2% para 2013.

Como mencionamos anteriormente otro factor importante son los precios del petróleo, donde se estima que el precio por barril será de 84.9 dólares en el proyecto presentado por el Ejecutivo Federal, sin embargo en la aprobación del Poder Legislativo será de 86 dpb. Este monto se ubica por debajo del dato (90.1 dpb) que se reportó a principios de 2012. Se espera que se exporten 1,172 millones de barriles.

Finalmente, es necesario tomar en cuenta la tasa de interés internacional, esto con el objetivo de aclarar el comportamiento económico mundial, el indicador empleado es la tasa de interés internacional Libor, la cual se estima que se mantendrá en 0.2% para el año 2013.

La principal conclusión que podemos tomar de estos indicadores es que se espera un crecimiento de la economía mexicana menor al que se pronosticó a principios de 2012, también debemos prestar atención a la evolución de los precios del petróleo ya que gran

1 En el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2013, se plantea como objetivo mantener la tasa de inflación en 3%.

parte de los ingresos del sector público los aportan las exportaciones petroleras y además forma parte clave para la distribución de los recursos federales a las entidades federativas.

Perspectivas económicas para el Estado de Yucatán

El objetivo principal de esta sección es presentar una estimación del panorama económico del estado de Yucatán para el año 2013.

Respecto al panorama económico presentaremos datos relacionados con el crecimiento del producto y los sectores que lo componen. De acuerdo a estimaciones del Centro de Análisis y Proyecciones Económicas de México (CAPEM) y tomando información del INEGI se proyecta que en 2013 la tasa de crecimiento del producto total estatal sea del 4.1%, para el sector primario de 4.3%, el secundario 2.4% y el terciario 4.7%. En el sector terciario sobresale la estimación en la tasa de crecimiento (10.3%) de los servicios financieros, caso contrario sucede con la dirección y coordinación de empresas donde se espera únicamente el 2.3% de crecimiento. En el sector secundario se estima que la industria manufacturera crecerá únicamente 1.0%

A primera vista este panorama muestra un buen pronóstico para el estado pero se debe prestar mucha atención a los acontecimientos que ocurren a nivel mundial como se mencionó anteriormente estos son: los problemas financieros en la zona europea y los riesgos fiscales en Estados Unidos.

En cuanto al tema de inflación nos ajustamos al valor propuesto por los Criterios Generales de Política Económica 2013 del gobierno federal, donde se estima un nivel de 3.0%.

VI. Instrumentos de Política Pública

Las políticas públicas estratégicas para el ejercicio fiscal 2013 serán prioritariamente los Compromisos con Yucatán asumidos por el Gobernador del Estado, estas políticas se formularon con una adecuada planeación, con la participación de la ciudadanía y de los diferentes niveles y órdenes de gobierno, lo cual permitió la identificación clara de las necesidades colectivas. Esta participación se instrumentó durante la campaña electoral a partir de los llamados “Diálogos por Yucatán”, posteriormente, en su calidad de

Gobernador Electo, el titular del Ejecutivo Estatal encabezó un proceso ordenado y transparente de transición del poder público que repercutió en las recomendaciones de ciudadanos representativos de la sociedad civil para instrumentar con una base programática y presupuestal los Compromisos con Yucatán.

De esta manera la inversión que se realizará en programas presupuestarios y actividades institucionales que directamente se asocian con compromisos será de 5,080.6 millones de pesos que atenderán 146 compromisos, que representan el 64% de los 227 compromisos del Gobernador, que se atenderán en el primer año de gobierno.

Los recursos presupuestales vinculados a estos compromisos, en muchos casos implican asignaciones iniciales para la realización de las acciones de gobierno que componen cada uno de ellos, por lo cual durante los siguientes años habrá una secuencia de inversión en cada uno de ellos y también se considerarán las provisiones presupuestales para la realización de otros compromisos no considerados en este ejercicio fiscal.

Analítico de Compromisos

Descripción	Magnitud
Número de compromisos atendidos en 2013	146
Porcentaje de compromisos atendidos	64%
Inversión en compromisos	5080.6 mdp
Porcentaje de inversión en compromisos respecto al presupuesto total	17.6%
Porcentaje de inversión en compromisos respecto de ramos prioritarios	24.3%

Las asignaciones en los compromisos representan los puntales estratégicos en materia de política pública que impulsará la Administración 2012-2018, bajo esta óptica dichas políticas no serán aisladas, sino que contarán con una estrategia integradora de programas presupuestarios y actividades institucionales complementarias que garanticen la mejor asimilación posible y la mejor obtención de resultados concretos, verificables y medibles en beneficio de los ciudadanos.

Las asignaciones presupuestarias totales en los ramos prioritarios de esta administración responden a esta lógica y mecánica de gasto público, pensando no solo en un gasto focalizado y abundante, sino en un gasto eficaz.

VI.1. Política Económica

El siguiente paso es plantear acciones de política pública para el fortalecimiento económico en los sectores que presentan un potencial de desarrollo, así como también se pretenden generar las condiciones para el impulso a la economía, todo esto se realizará tomando en cuenta los resultados del diagnóstico y análisis de las secciones anteriores.

La política económica se divide; principalmente, en dos tipos de estrategias:

- I. Transversales: aquellas destinadas a atender los determinantes de la competitividad de una economía: Seguridad y Certeza Jurídica; Infraestructura; Financiamiento; Innovación; y Superación del Rezago Social.
- II. Sectoriales: aquellas destinadas a atender a los sectores económicos prioritarios de acuerdo a la estrategia de desarrollo y al diagnóstico económico: Desarrollo Rural y Agroindustrial; Atracción de Inversión y Comercio Exterior; y Turismo.

Esta categorización de las estrategias se hizo con el objetivo de tener un análisis más detallado y preciso de cada una de las acciones que se realizarán en cada área económica, que serán las políticas públicas estratégicas alineadas a los compromisos asumidos por el Gobernador del Estado.

Políticas Públicas Estratégicas

Las políticas públicas estratégicas para el ejercicio fiscal 2013 serán las decisiones de gobierno, programas, proyectos, obras y acciones que se impulsarán para dar cumplimiento a los Compromisos del Gobernador del Estado con Yucatán. Por tal motivo en este apartado se señalarán todos aquellos sectores en los que se invertirán recursos para acciones prioritarias, con una reflexión de su importancia, el planteamiento de la inversión total en el sector y el gasto específico en los compromisos de gobierno.

Políticas Transversales

Seguridad y Certeza Jurídica

La importancia de esta política es establecer las condiciones para la provisión de bienes públicos, evitar externalidades negativas, crear las “reglas del juego” y contar con un

sistema de justicia. Se han realizado investigaciones empíricas para determinar la relación que existe entre el sistema jurídico y la economía, estos estudios² mostraron resultados positivos en empleo (9.4%), producción (13.7%) e inversión (10%).

La principal relación que tiene con el sector económico resulta de establecer un conjunto de condiciones y reglas para el desenvolvimiento de la actividad económica con el objetivo de brindar seguridad, legalidad y justicia a inversionistas. Destaca su relación con la teoría de regulación económica que son las disposiciones mediante las cuales el gobierno interviene en los mercados para fijar precios o cantidades de la producción, o establecer especificaciones técnicas y en general, restricciones que deben cumplir los ciudadanos y las empresas para participar en un mercado.

No podemos olvidar la parte relacionada con la impartición de justicia. En años recientes los índices de violencia han aumentado de manera significativa en los estados de la república y con esto se tienen efectos negativos en el crecimiento económico de tales entidades a lo cual Yucatán ha logrado mantener niveles reconocibles en seguridad pública.

El objetivo principal del aumento presupuestario en este eje es mantener los bajos índices delictivos en el estado y continuar generando las condiciones para que la economía crezca.

Los compromisos relacionados con este sector son los siguientes:

Número	Compromiso	Asignación Presupuestal
178	Revisar el marco jurídico estatal con la participación de instituciones académicas, de investigación y la sociedad civil, a través del Consejo Consultivo para la Actualización del Orden Jurídico Estatal, ampliando su intervención al marco jurídico municipal	\$1,609,751.00
179	Consolidar el nuevo Sistema de Justicia Penal asignando recursos para la capacitación de los operadores vinculados con el proceso penal, la construcción de infraestructura adecuada y el equipamiento tecnológico	\$54,014,547.00
180	Impulsar la implementación de los juicios orales en materia mercantil, familiar, civil y administrativa, adecuando el marco normativo y profesionalizando a los operadores jurídicos.	\$856,000.00
181	Fortalecer los procesos de mediación y conciliación, especialmente en materia penal, para que se expandan a un mayor número de dependencias y regiones del interior	\$5,736,978.00

² Justicia y Economía. Sherwood et al.

	del estado.	
182	Fortalecer al Instituto de Defensa Pública del Estado de Yucatán dotándolo de mayor autonomía, infraestructura y recursos humanos, así como promoviendo su regionalización y especialización	\$1,252,000.00
184	Consolidar la Policía Científica dotándola de mayores elementos tecnológicos, infraestructura, equipamiento y formación profesional para mejorar la calidad en la investigación de los delitos.	\$87,050,798.00
186	Mejorar el Sistema de Reinserción Social y sus respectivos Centros de Readaptación Social (CERESOs), procurando que la prisión preventiva sea impuesta excepcionalmente con el fin de disminuir la sobrepoblación	\$105,182,497.00
188	Destinar la parte del presupuesto de la Fiscalía General del Estado, dispuesta por la ley, a la constitución del Fondo General de Reparaciones a las Víctimas	\$7,086,697.00
189	Promover la regionalización y especialización de la Fiscalía General del Estado para descentralizar sus servicios y mejorar la distribución de las cargas de trabajo con criterios de profesionalismo y eficiencia	\$8,778,968.00
190	Fortalecer al Instituto de Capacitación de la Fiscalía General del Estado para que se consolide como responsable del servicio profesional de carrera de la institución	\$406,510.00
194	Construir y equipar Centros Integrales de Seguridad Pública en las ciudades de Tizimín, Izamal, Tekax y Maxcanú, y concluir el de Valladolid, para que provean servicios de seguridad y jurisdiccionales, licencias, emplacamientos, emergencias y siniestros	\$19,031,717.00
196	Instaurar el servicio profesional de carrera policial dotándolo de procesos de selección, capacitación y evaluación a fin de que contribuya a la profesionalización de los elementos de seguridad, bajo un esquema escalafonario de ascensos basado en competencias laborales y en el desempeño funcional, enmarcados dentro del Sistema de Desarrollo Policial.	\$26,170,228.00
197	Fortalecer los cuerpos policiales mediante el reclutamiento de nuevos elementos bajo esquemas estrictos de selección de perfil y evaluación	\$206,580,450.00
199	Fomentar la coordinación entre la policía estatal y las policías municipales, con el fin de homologar acciones, políticas y procedimientos, especialmente las referidas al nuevo Sistema de Justicia Penal	\$8,855,208.00
200	Promover la actuación policial basada en el respeto a los Derechos Humanos, la legalidad y el estado de derecho	\$2,170,228.00
201	Fortalecer la coordinación institucional con las corporaciones de seguridad federales, las fuerzas armadas y la marina, con el fin de llevar a cabo acciones conjuntas para la prevención y combate de la delincuencia	\$69,683,366.00
202	Impulsar la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública	\$152,227.00

	de Yucatán para que regule y establezca claramente los objetivos y estrategias en materia de seguridad pública dispuestos en la Constitución Política del Estado de Yucatán	
203	Crear el Centro Estatal para la Prevención Social del Delito y la Participación Ciudadana, integrador de las políticas y programas de prevención del delito que se realicen en el estado, y que incorpore a la ciudadanía en el diseño y evaluación de las políticas de seguridad pública	\$45,000,000.00
205	Fortalecer políticas públicas para involucrar a niños y jóvenes en actividades deportivas y artísticas con el objetivo de prevenir su integración a grupo delictivos.	\$4,560,004.00
207	Capacitar en materia de protección civil a escuelas y centros de trabajo, dándoles a conocer las medidas y precauciones a tomar en caso de emergencia y fortalecer las unidades municipales en la materia para que reaccionen debidamente en el caso	\$2,728,200.00
208	Diseñar e instrumentar un proyecto integral para el mejoramiento de la red de semaforización y señalización, tomando en consideración el incremento del padrón vehicular del estado y el crecimiento de nuevas colonias y fraccionamientos	\$25,316,564.00
210	Continuar y reforzar el sistema de puntos de revisión en sitios estratégicos del estado, con el fin de reducir los índices delictivos y los accidentes derivados de conducir bajo el influjo del alcohol o por exceso de velocidad	\$73,534,822.00

Infraestructura

De acuerdo al artículo The Effects of infrastructure Development, Growth and Income Distribution de Calderón & Servén (2004) la inversión en infraestructura tiene un efecto positivo en el crecimiento económico. Estiman que la inversión en infraestructura contribuye a un crecimiento del PIB per cápita cercano a 0.022 puntos porcentuales. Principalmente hacen referencia a la infraestructura relacionada con las carreteras, vías férreas, infraestructura de telecomunicaciones y de la electricidad.

Datos para el Estado de Yucatán muestran que la industria de la construcción ha mostrado un destacado crecimiento en los primeros dos trimestres de 2012. Vale la pena mencionar que en el segundo trimestre de 2012, el estado se posicionó en el 16^o lugar respecto a inversión en la industria de la construcción. De acuerdo a datos del CAPEM en 2012 los servicios inmobiliarios tuvieron un aumento del 3% para los primeros meses de 2012 y este mismo dato fue de 2.6% para todo el 2011. La importancia del sector de vivienda radica principalmente en los indicadores relacionados con el tema de pobreza ya

que uno de los principales componentes del indicador de pobreza de CONEVAL está estrechamente relacionado con las condiciones de vivienda de las familias. Es esta una de las razones para invertir en infraestructura, esta propuesta se hace tomando en cuenta factores ambientales pues el desarrollo de los centros urbanos, tanto en materia económica y social están orientados a la conservación y mejoramiento del medio ambiente y de la calidad de vida de la población.

Es prioritario invertir en el desarrollo de infraestructura logística en el estado, debido a su ubicación geográfica, incluso en el estudio la Competitividad de los Estado Mexicanos del Tecnológico de Monterrey remarcan este hecho, principalmente se debe a que representa un puente entre toda América Latina y los Estados Unidos.

Los principales compromisos estatales en materia de infraestructura para 2013 serán los siguientes

Número	Compromiso	Asignación Presupuestal
111	Realizar un programa intensivo de fortalecimiento de infraestructura deportiva con la construcción y rehabilitación de instalaciones y espacios deportivos en diferentes municipios de todo el estado.	\$46,425,000.00
118	Implementar el Sistema Estatal de Apoyo a la Creación y Formación Artística y Cultural para artistas locales, emprendedores culturales y proyectos artísticos que fomenten el desarrollo de industrias creativas y otras expresiones que consoliden la cultura yucateca y fomenten la participación de la ciudadanía.	\$560,000.00
119	Fortalecer el Teatro Regional con promoción y programas de difusión adecuados que impulsen el desarrollo de esta actividad artística	\$17,000,000.00
120	Crear el Museo de la Identidad Yucateca, cuyo contenido preserve y difunda los elementos que fortalecen e integran nuestra identidad cultural	\$1,450,000.00
121	Impulsar la creación de Casas de la Cultura en municipios que promuevan y difundan costumbres locales, tradiciones regionales y actividades artísticas.	\$300,000.00
122	Ampliar la cobertura de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) de acuerdo a la dinámica económica y laboral del estado.	\$1,285,000.00
137	Impulsar la remuneración a personas que presten servicios ambientales comunitarios en localidades de alta marginación y pobreza, para la conservación y aprovechamiento sustentable de recursos naturales y reducir la deforestación	\$27,630.00
139	Desarrollar acciones para contar con cobertura universal y eficiente de agua potable y electrificación	\$308,379,131.00

143	Promover una política de energías renovables, mediante alianzas estratégicas con la inversión privada e instituciones académicas y de investigación, a través del impulso de infraestructura eólicos, solares y de bioenergía.	\$3,000,000.00
145	Incentivar, capacitar y promover la producción de bioenergéticos mediante sistemas de biodigestores en granjas porcícola	\$44,938,841.00
146	Impulsar el desarrollo de centros urbanos integrales y zonas metropolitanas fortaleciendo a la Coordinación Metropolitana de Yucatán	\$190,910,223.00
147	Impulsar la reforestación y producción forestal con especies nativas en espacios públicos, así como corredores verdes en las áreas urbanas	\$1,108,436.00
148	Promover la creación de los Atlas de Riesgo y el equipamiento de las regiones, y considerar la consolidación del reordenamiento de las viviendas en zonas de alto riesgo	\$41,916,159.00
149	Establecer centros regionales de acopio, procesamiento y destino final de los desechos sólidos con perspectiva intermunicipal, así como realizar la clausura, saneamiento y recuperación gradual de los sitios de disposición a cielo abierto	\$33,432,888.00
150	Impulsar la industria ambiental del reciclaje, fortaleciendo el sistema de manejo de residuos sólidos	\$216,059.00
151	Impulsar una Ley Estatal de Aguas que incentive el uso sustentable de los recursos hídricos y formular e instrumentar el Programa Hídrico Estatal	\$63,598.00
152	Desarrollar el Programa Estatal de Cambio Climático	\$4,244,457.00
153	Promover acciones para la conservación, recuperación, mitigación de la erosión y limpieza de nuestras playas.	\$5,000,000.00
154	Impulsar los desarrollos de vivienda en el interior del estado.	\$2,400,000.00
156	Gestionar programas de apoyo para el acceso a vivienda a la población trabajadora	\$63,502,242.00
157	Fortalecer los mecanismos de acceso a la vivienda para las personas que están fuera de las formas tradicionales de financiamiento	\$3,000,000.00
162	Construir el Libramiento Sur de Valladolid	\$52,031,990.00
168	Construir pasos superiores vehiculares y obras de ingeniería vial en el Periférico de Mérida	\$500,000.00
171	Construir el entronque carretero Mérida-Progreso- Kikteil-Sierra Papacal	\$22,012,057.00
172	Modernizar la carretera Ixamal-Kantunil	\$29,219,588.00
193	Instalar las Unidades Mixtas Fronterizas en los puntos carreteros de acceso al estado, y dotarlas de la infraestructura y equipo necesarios para que coadyuven en la estrategia de seguridad, cooperación y control en los límites interestatales	\$27,000,000.00

194	Construir y equipar Centros Integrales de Seguridad Pública en las ciudades de Tizimín, Izamal, Tekax y Maxcanú, y concluir el de Valladolid, para que provean servicios de seguridad y jurisdiccionales, licencias, emplacamientos, emergencias y siniestros	\$60,000,000.00
------------	---	-----------------

Es importante señalar que la inversión estratégica en infraestructura carretera provendrá de recursos federales ejecutados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y que estarán consignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 una vez que sea aprobado por la Cámara de Diputados

Financiamiento

Fortalecer los esquemas de coordinación institucional es una estrategia clave para favorecer a los sectores productivos con más necesidades. Ante ello, los recursos disponibles deben canalizarse sistemáticamente en espacios de oportunidad, lo anterior a fin de cubrir las necesidades que el ejecutivo ha planteado como fundamentales en beneficio de la economía del Estado.

La Banca de Desarrollo constituye un eje promotor de todo el aparato empresarial, mismo que destaca por su enorme contribución al crecimiento económico y a la generación de más y mejores empleos. En ese contexto, se requiere de una vinculación eficaz con las entidades del Sistema Bancario Mexicano para la cesión de financiamiento y asistencia técnica en favor de las entidades empresariales del Estado.

En ese ámbito, es de vital trascendencia instituir una estrategia de coordinación que cuente con las garantías líquidas necesarias para que de ésta manera se pueda consolidar una plataforma financiera estable en favor de la competitividad de todas las unidades productivas.

Cubrir la demanda de los servicios de microcréditos es una labor que potencialmente mejoraría las opciones productivas de los sectores vulnerables de la población. Por tanto, redoblar esfuerzos para incrementar la capacidad institucional en el ámbito, a través de agentes microfinancieros, constituye un objetivo primordial para garantizar mejores condiciones de vida.

La inversión en financiamiento empresarial para el año 2013 se estima en 101.4 mdp

	Compromiso	Asignación Presupuestal
1	Crear un sistema de financiamiento accesible para ampliar el número de créditos y sus montos, a través de un esquema donde el gobierno garantice y la banca otorgue, enfocado a los sectores estratégicos del estado.	\$31,389,288.00
2	Impulsar el Fondo de Financiamiento de Emprendedores mediante una estrategia de apoyo técnico a través de la red estatal de incubadoras de negocios.	\$70,075,000.00

Innovación

De acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) la innovación, que implica introducir nuevos productos, procesos o métodos considerablemente mejorados, se necesitará cada vez más para impulsar el crecimiento, el empleo y mejorar los niveles de vida.

La innovación ya es un determinante del crecimiento en algunos países. Ahora las empresas invierten en activos intangibles (investigación y desarrollo, programas de cómputo, bases de datos y aptitudes) y en bienes de capital, entre ellos equipo o infraestructuras. Gran parte del crecimiento de la productividad multifactorial se vincula con la innovación y con las mejoras en la eficiencia.

El Gobierno del Estado se ha planteado la política de invertir en futuras fuentes de crecimiento como la educación, infraestructura e investigación, algunas de estas acciones verán reflejados sus impactos en el largo plazo, como en el caso de la educación. Habilitar a la gente para innovar depende de una educación amplia y apropiada así como del desarrollo de aptitudes que complementan la educación.

Un concepto íntimamente ligado a la innovación es el capital humano. La OCDE define el capital humano como los conocimientos, habilidades, competencias y atributos incorporados en los individuos y que facilitan la creación de bienestar personal, social y económico.

Precisamente por esta vinculación, el Gobierno del Estado destinó recursos presupuestales al sector educación, salud, cultura y deporte por 13,271.2 mdp, esta cifra representó un incremento de 372.7 mdp con respecto al presupuesto 2012, ya que se considera que no es posible innovar sin un capital humano más competitivo.

En lo que respecta a innovación, la administración estatal destinará en 2013 recursos presupuestales por un monto de 186.6 mdp y con ello se instrumentarán las acciones iniciales para dar cumplimiento a 13 compromisos del Gobernador en el sector.

	Compromiso	Asignación Presupuestal
3	Construir y desarrollar un clúster de tecnologías de la información en el Parque Científico Tecnológico del Estado de Yucatán.	\$15,550,000.00
4	Impulsar a la industria de las tecnologías de la información en nuestro estado aprovechando los recursos humanos especializados en esta materia.	\$34,059,900.00
5	Impulsar la adopción de tecnologías de la información y comunicación en las empresas para mejorar su capacidad y productividad, en particular en las PyMEs.	\$5,051,000.00
12	Fortalecer y articular los programas de apoyo a la inversión en investigación, desarrollo tecnológico e innovación empresarial, orientándolos a las prioridades de inversión del estado.	\$25,110,480.00
67	Equipar con aulas digitales a escuelas de educación básica para que niños y jóvenes adquieran conocimientos significativos en matemáticas, ciencias y español	\$29,243,569.00
77	Programa de Impulso a la Innovación en Educación Básica de Yucatán que financie proyectos diseñados por colectivos docentes de las escuelas para mejorar resultados y la calidad educativa	\$10,000,000.00
78	Invertir en construcción y ampliación de planteles de nivel medio superior para incrementar la cobertura para acercar la educación media- superior a todo el estado	\$35,345,000.00
79	Crear el Bachillerato Abierto Intercultural del Estado con programas educativos semi-presenciales y a distancia, que lleven este nivel educativo a todo el estado	\$3,000,000.00
80	Proporcionar laptops a estudiantes de nivel medio superior en situación de pobreza, condicionado a compromisos de desempeño, y créditos educativos	\$16,558,600.00
81	Crear un programa de inclusión y alfabetización digital para población abierta, llevando Internet público a todos los municipios del estado	\$1,000,000.00
83	Dotar a escuelas de nivel medio superior con talleres provistos de herramientas, equipo y tecnología para que los estudiantes adquieran y certifiquen competencias laborales	\$10,558,064.00
85	Crear la Universidad Abierta y a Distancia de Yucatán, la cual implemente estrategias tecnológicas para acercar la educación superior a todos los habitantes del estado	\$800,000.00
86	Consolidar el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado, invirtiendo en proyectos de investigación, infraestructura, ampliación de los cursos de posgrado, formación de recursos humanos, fortalecimiento del sistema bibliotecario y creación de redes de trabajo entre los grupos de investigación	\$350,000.00

Superación del Rezago Social

Las políticas de superación del rezago deben incluir temas de carencia social más allá de los ingresos³, para incluir aspectos relacionados con la salud, la educación, el acceso a servicios e infraestructura básica y la seguridad social, entre otros.

Por ello, el reto de la política social en Yucatán, es articular los esfuerzos de los distintos ámbitos de acción, entre ellos: alimentación y nutrición, salud, educación, atención a grupos vulnerables, acceso a servicios básicos, calidad de la vivienda y apoyo a la economía familiar para el mejoramiento del nivel de ingresos, todo ello en el marco de una estrategia que priorice la integración y el desarrollo comunitario, fortalezca los tejidos de capital y cohesión social a nivel comunidad y ofrezca resultados que impacten en un mayor bienestar de la población, a través de una focalización precisa⁴, con objetivos claros y medibles para superar el rezago social.

Consolidar dichos esfuerzos permitirá sumarnos a la agenda del Gobierno Federal en la materia para construir un piso mínimo que todos los ciudadanos de Yucatán tengan garantizado y que sea el puntal para concretar una política social proactiva, que hable de participantes y no solamente de beneficiarios, que visualice el trabajo del gobierno desde una perspectiva sectorizada y transversal, superior a las unidades administrativas y que fomente la construcción de sinergias presupuestales, programáticas y de política pública en el desarrollo de acciones integrales de verdadera trascendencia social, sumando el concurso de todos, en un esfuerzo conjunto y articulado que impacte sobre el bienestar social y construyendo una sociedad con menor desigualdad, contribuya al desarrollo equilibrado y al crecimiento económico del estado.

Como se indicó anteriormente la política pública del rezago social tendrá un perfil multidisciplinario e interinstitucional que se plasma en las asignaciones presupuestarias realizadas en los compromisos del gobernador que a continuación se señalan y que en su conjunto alcanzan aproximadamente dos mil millones de pesos:

³ Bouillon y Tejerina, (2007), "Do we know what works? A systematic review of Impact Evaluations of Social Programs in LAC", IABD

⁴ Coady, David, Margaret Grosh y John Hoddinott, (2004), "Targeting Outcomes Redux", World Bank Research Observer, 19, 61-86
van de Walle, Dominique, (1998), "Targeting Revisited", *The World Bank Research Observer*, 13, 231-248

Número	Compromiso	Asignación Presupuestal
68	Proporcionar eficientemente mantenimiento y material didáctico a los centros escolares del estado	\$91,973,169.00
69	Incrementar las becas económicas para la educación básica, destinadas a mejorar la eficiencia terminal prioritariamente en secundaria.	\$11,995,859.00
75	Establecer un modelo de educación física para una vida saludable, combatir la obesidad infantil y sustentar capacidades deportivas de los alumnos de educación básica	\$2,690,554.00
76	Consolidar los Consejos Escolares de Participación Social para desarrollar una política educativa incluyente que fomente la participación de los padres de familia	\$500,000.00
82	Programa de Transporte Escolar para instituciones de educación media superior y superior del interior del estado, conforme las características de cada región o municipio	\$4,000,000.00
93	Consolidar la infraestructura hospitalaria en proceso de construcción	\$213,980,201.00
104	Mejorar los servicios de atención médica ambulatoria y hospitalaria, mediante equipamiento, insumos, abasto de medicamentos y personal necesario en los centros de atención de primero y segundo nivel	\$720,053,553.00
105	Promover el trabajo de agentes comunitarios y médicos tradicionales, con énfasis en la salud preventiva en las zonas rurales	\$322,314.00
108	Fortalecer los programas y campañas con participación ciudadana, así como las acciones de descacharrización, fumigación y limpieza de predios, para disminuir la incidencia del dengue	\$8,742,309.00
115	Fortalecer los programas de impulso a la actividad física en escuelas, mejorando la infraestructura, proporcionando material e instructores para la activación física constante, combatiendo la obesidad infantil e identificando talentos deportivos	\$9,461,132.00
117	Incentivar el deporte popular y competencias en las colonias, municipios y comisarías, mediante la creación de los Juegos Deportivos Infantiles Inter-colonias, los Deportivos Municipales de la Juventud y los Estatales y Municipales de la Tercera Edad	\$14,444,535.00
123	Implementar esquemas de guarderías y escuelas de tiempo completo en Mérida y en el interior del estado, para apoyar a madres y padres trabajadores.	\$74,993,778.00
125	Crear un fideicomiso con la participación del gobierno y el sector privado, para apoyar a las asociaciones civiles que se dedican a la atención de grupos vulnerables	\$9,221,669.00
126	Implementar estrategias para proporcionar servicio de transporte público accesible, adaptando los vehículos para prestar un servicio digno a personas con discapacidad que requieran transportarse a sus centros de trabajo, escuelas	\$10,014,359.00

	e instituciones de salud.	
127	Fortalecer los apoyos a las personas con algún tipo de discapacidad, incrementando la entrega de equipo médico, ortopédico y de rehabilitación, así como mejorando la atención de los Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)	\$9,952,899.00
128	Adecuar los edificios públicos con los espacios y el mobiliario urbano necesario para el acceso de las personas con discapacidad, de acuerdo con la Ley para la Integración de Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán.	\$13,133,476.00
130	Incrementar la cobertura en todo el estado, de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) para las escuelas de educación básica de Yucatán, con la finalidad de que los niños y los jóvenes con alguna discapacidad se incorporen a la educación regular.	\$8,783,000.00
131	Crear Consejos Comunitarios en los municipios y localidades beneficiarios de la política social del gobierno estatal, para que funcionen como organismos gestores y de enlace con el gobierno	\$9,019,490.00
132	Impulsar una estrategia de capacitación para abatir la violencia de género, dirigida zonas marginadas	\$6,055,580.00
133	Crear un Programa Nutricional Integral, para reducir la pobreza extrema y el rezago por carencias alimentarias, ampliando el programa Solidaridad Alimentaria y complementándolo con servicios de asesoría y seguimiento nutricional, así como con desayunos escolares y escuelas de tiempo completo	\$263,467,963.00
135	Instrumentar la incubación de proyectos sociales y microcréditos a la palabra prioritariamente para mujeres y jóvenes emprendedores	\$53,463,984.00
136	Desarrollar sistemas productivos de traspatio, con el desarrollo de huertos familiares que incluyan la producción de hortalizas, porcinos y aves, entre otros productos	\$56,101,245.00
137	Impulsar la remuneración a personas que presten servicios ambientales comunitarios en localidades de alta marginación y pobreza, para la conservación y aprovechamiento sustentable de recursos naturales y reducir la deforestación	\$17,533,333.00
138	Impulsar un programa de vivienda digna, con acciones para la construcción de techos, pies de casa, pisos, así como tinacos para comunidades marginadas	\$125,000,000.00
139	Desarrollar acciones para contar con cobertura universal y eficiente de agua potable y electrificación	\$5,000,000.00
140	Construir baños en comunidades marginadas para combatir el fecalismo al aire libre en el estado.	\$108,727,730.00
141	Dotar de paquetes escolares a estudiantes de escuelas públicas de educación básica, integrando los programas de entrega de zapatos, chamarras y útiles escolares,	\$58,950,909.00

	complementándolos con entrega de uniformes, y mochilas	
142	Crear el programa sectorial Bolsa por Yucatán, que articule los apoyos sociales y fortalezca los esfuerzos de política social y combate a la pobreza en una estrategia integradora	\$4,952,840.00
14	Fomentar al sector artesanal de Yucatán mediante una estrategia integral para apoyar desde el diseño de productos, la organización productiva y una comercialización profesional.	\$11,202,478.00

Estrategias Sectoriales

De acuerdo a la clasificación de políticas públicas que se identificó previamente las estrategias sectoriales atenderán los frentes prioritarios en materia económica para la administración pública estatal.

Desarrollo Rural y Agroindustrial.

El papel que tiene el sector agropecuario en el estado es de suma importancia para el desarrollo del mismo. El estado es el principal productor de chile habanero, pavo, miel y pulpo a nivel nacional, y además está entre los 5 principales en producción de puerco. Otros insumos de la industria alimentaria que provee el estado y son de suma relevancia son la producción de aves como pollo y gallina, así como también la producción de naranja, papaya y mamey.

En 2011, la participación de Yucatán en el sector agropecuario nacional en valor de la producción fue de 1.66%, mientras que en superficie sembrada fue del 2.91%, es decir 640 mil hectáreas. En tanto que en el ámbito estatal el sector agropecuario representa el 4.14% del PIB superior al nacional con 3.49%, respecto al empleo, al tercer trimestre de 2012 el 13.28% de la población ocupada de Yucatán se encontraba en el sector, mientras que en el ámbito nacional la cifra fue del 13.86%.

El indicador trimestral de la actividad económica estatal en el sector primario se ha caracterizado por su volatilidad presentando crecimientos intermitentes, no obstante ha mostrado una tendencia a la alza desde 2008 al presente año.

La inversión en el sector de desarrollo rural y agroindustrial será de 554 mdp, esta cantidad representa un incremento del 43% respecto de presupuesto para el año 2012.

Dada la importancia de este sector para la economía de las familias yucatecas se tienen los siguientes compromisos:

	Compromiso	Asignación Presupuestal
39	Formular el programa especial concurrente y establecer un presupuesto transversal para el desarrollo rural de Yucatán.	\$650,000.00
40	Establecer un nuevo modelo de gestión para el desarrollo agropecuario de Yucatán, que ordene las funciones, la operación, y los servicios de atención al productor, así como la concurrencia de las dependencias federales y estatales.	\$1,752,000.00
41	Establecer la red estatal de desarrollo rural de Yucatán con servicios regionalizados de extensionismo, asistencia técnica y capacitación, seguimiento y acompañamiento a productores.	\$44,122,466.00
42	Impulsar la gestión y/o creación de empresas integradoras enfocadas a la producción de materias primas agrícolas, pecuarias y pesqueras que requiere la agroindustria, para darle valor agregado de los principales cultivos y productos.	\$624,000.00
44	Otorgar asesoramiento y tutela a iniciativas agro-empresariales y a empresas de economía social.	\$7,917,220.00
45	Crear el Fondo para el Impulso y Financiamiento de la Agroindustria en el estado, bajo el esquema de un fideicomiso de garantía, en alianza con la banca de desarrollo y la banca comercial, que permita mejorar las oportunidades de negocios agroindustriales.	\$15,000,000.00
46	Modernizar y tecnificar al menos 30 mil hectáreas, con sistemas de riego, centrales de maquinaria e implementos agrícolas, impulsando la agricultura protegida con invernaderos y casas sombra, como parte de los compromisos firmados con Yucatán por el Presidente Electo, Lic. Enrique Peña Nieto.	\$150,012,152.00
54	Renovar y establecer nuevas plantaciones de cítricos con altas densidades de población y variedades mejoradas con plantas certificadas libres de enfermedades.	\$3,371,092.00
55	Incrementar la productividad del agrupamiento pesquero, mejorando la flota, los métodos, infraestructura y el equipamiento a través de programas de apoyo y financiamiento.	\$32,362,037.00
58	Apoyar la seguridad del pescador fortaleciendo el programa seguro en el mar, con capacitación y certificación a los pescadores en los procesos de seguridad en el trabajo y apoyándolos con los equipos de seguridad necesarios.	\$7,335,200.00
63	Apoyar a los productores de ganado bovino y ovino con financiamiento y programas de mejoramiento de las praderas, infraestructura, equipo y maquinaria, repoblamiento del hato y mejoramiento genético.	\$80,562,063.00
64	Reorganizar y fortalecer el Sistema Estatal de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, que permita mantener y mejorar el estatus sanitario del estado.	\$62,300,000.00
136	Desarrollar sistemas productivos de traspatio, con el desarrollo de huertos familiares que incluyan la producción de hortalizas,	\$15,400,000.00

porcinos y aves, entre otros productos.

Atracción de inversión y Comercio Exterior

Esta política estratégica es fundamental para abatir debilidades estructurales de nuestra economía como son nuestra conectividad logística y nuestra atracción de inversiones.

Para potenciar nuestro comercio con el exterior, atraer inversiones y apoyar a nuestra industria será necesario realizar inversiones en el ramo prioritario de política económica que nos permitan aprovechar nuestra ubicación geográfica estratégica, nuestra diversidad cultural y nuestra tranquilidad y paz social envidiada por otros estados.

Para lograr lo anterior el presupuesto 2013 considera asignaciones al sector de fomento industrial, financiamiento e innovación por un total de 328.9 millones de pesos, lo que representa un incremento de 73.4% con respecto al presupuesto de 2012.

	Compromiso	Asignación Presupuestal
6	Crear un Programa Integral de Atracción de Inversiones Nacionales y Extranjeras para aprovechar la infraestructura y ventajas comparativas del estado.	\$4,481,450.00
8	Gestionar la construcción del Centro Integrador Logístico de Yucatán con un recinto fiscalizado estratégico en las inmediaciones del Puerto de Progreso, como parte de los compromisos firmados con Yucatán por el Presidente Electo, Lic. Enrique Peña Nieto.	\$10,000,000.00
9	Gestionar la construcción del Centro Logístico y de Distribución de Valladolid, como parte de los compromisos firmados con Yucatán por el Presidente Electo, Lic. Enrique Peña Nieto.	\$6,000,000.00
10	Instalar el Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico de Yucatán.	\$315,298.00
11	Crear una red estatal de mentores con los empresarios más importantes de Yucatán, para que apoyen con su conocimiento y experiencia a pequeños y medianos empresarios.	\$3,082,010.00
13	Crear una estrategia de desarrollo del capital humano en el sector industrial, a través de becas para elevar el nivel académico de la mano de obra.	\$35,590,915.00
15	Impulsar a la industria textil y del vestido mediante el fomento a la moda yucateca y el reposicionamiento de la guayabera.	\$2,000,000.00

Turismo

El tema del turismo resulta de mucha importancia en la economía estatal ya que en el estado se cuenta con una gran diversidad cultural, zonas arqueológicas y pueblos

mágicos. El estudio económico del turismo tiene que ver con la función de producción de la economía, se supone que lo que se quiere lograr es producir la máxima cantidad posible con el mínimo costo, también se deben considerar factores sociales y culturales, ya que existe una correlación positiva en estos sectores.

Como se mencionó en la sección del análisis de fortalezas y oportunidades, el sector turismo representa una gran oportunidad para el desarrollo económico del estado puesto que ocupa el sexto lugar en cuanto a competitividad turística.

El impulso del sector turismo representaría un incremento en el ingreso de las familias yucatecas, a su vez el incremento de la actividad turística tendría impacto positivo en las personas ocupadas, con lo que se contribuiría a mantener los bajos niveles de desempleo en el estado.

El presupuesto asignado al sector turismo es de 483.4 millones de pesos, esta cifra representa un incremento del 53.6% respecto de presupuesto ejercido en 2012.

Compromiso		Asignación Presupuestal
16	Fortalecer los sitios arqueológicos de Yucatán como destino turístico para potencializar la riqueza del legado maya en beneficio de las comunidades, a través de la conservación, preservación, consolidación y una adecuada promoción.	\$367,457.00
17	Consolidar el Gran Museo del Mundo Maya como elemento estratégico de la oferta turística de Yucatán.	\$213,187,610.00
18	Consolidar y ampliar de manera estratégica la infraestructura y las facilidades necesarias a la ciudad de Mérida para fortalecerla como un destino de selección inmediata del turismo de congresos y convenciones.	\$13,155,540.00
19	Modernizar la infraestructura actual de los paradores turísticos.	\$1,462,223.00
20	Modernizar el equipamiento de los espectáculos de luz y sonido de Chichen Itzá y Loltún.	\$75,000,000.00
21	Promover infraestructura turística en instalaciones y servicios en los cenotes de Yucatán.	\$500,000.00
22	Preservar el patrimonio arquitectónico de las iglesias en los municipios del interior del estado.	\$5,928,516.00
24	Impulsar la atracción de inversiones en el sector hotelero para municipios turísticos en el interior del estado.	\$2,500,000.00
26	Fomentar y consolidar a Yucatán como un destino de turismo premium.	\$799,300.00
29	Fomentar eventos de atracción turística permanentes que coadyuven a la promoción de Yucatán.	\$8,070,000.00
32	Aprovechar las instalaciones aeroportuarias y marítimas para fomentar el turismo utilizando esta infraestructura para mejorar la conectividad del Estado.	\$6,305,307.00

33	Desarrollar el Plan Estratégico para la Promoción y Comercialización Turística de Yucatán que permita integrar acciones concretas y consensadas.	\$27,550,023.00
34	Fortalecer la Oficina de Congresos y Exposiciones de Yucatán (OCEY) y crear una Oficina de Promoción Turística de Yucatán en la Ciudad de México, para lograr una mayor competitividad en el mercado del turismo de congresos y convenciones.	\$2,662,178.00
35	Desarrollar un Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística que permita mayor profesionalización de los prestadores de servicios turísticos.	\$6,103,000.00
36	Establecer un sistema estadístico que permita la obtención de información de la actividad turística para tomar mejores decisiones en materia de promoción y comercialización.	\$742,175.00
37	Implementar un programa de dinamización cultural y artística en el Centro Histórico de Mérida para ampliar la oferta turística en la ciudad.	\$67,163,546.00

VI.2. Política de Finanzas Públicas

Política de Ingresos

La Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2013 contó con un proceso de elaboración basado en el análisis y revisión de todas las fuentes de financiamiento de las cuales dispone el gobierno del estado. Este ejercicio técnico tuvo por objeto potenciar al máximo nivel posible los ingresos fiscales del Gobierno del Estado para financiar los destinos ineludibles de gasto de la administración y las prioridades del nuevo gobierno.

De acuerdo a la situación actual de las finanzas públicas los esfuerzos estuvieron orientados a la potenciación de ingresos provenientes de convenios de reasignación de recursos federales.

En materia de ingresos propios se decidió no aumentar tasas impositivas y tampoco crear nuevas potestades tributarias, sin embargo una decisión estratégica de la nueva administración es la creación de un organismo especializado que se encargará de la instrumentación de la recaudación de ingresos propios para fortalecer las finanzas públicas estatales.

También se tomó la decisión de no contratar nuevos financiamientos y ratificar la intención de una segunda disposición del financiamiento autorizado por el Congreso del Estado durante la administración anterior, proveniente del Banco Interamericano de Desarrollo, a través de BANOBRAS.

Política de Gasto Público

El presupuesto de egresos es el instrumento de política pública más importante del cual dispone el Gobierno del Estado. Para el año 2013 se decidió orientar el gasto público hacia las prioridades de la administración 2012-2018, expresadas en la consideración presupuestal que permita la ejecución de las obras, programas y acciones concretas a las cuales se comprometió el Titular del Poder Ejecutivo del Estado durante su campaña electoral.

Resumen de asignaciones presupuestales a sectores prioritarios

Sectores	2010	2011	2012	2013	Dif	Var %
Educación, salud, cultura y deporte	12015.9	12675.6	12898.4	13271.2	372.7	2.9
Seguridad Pública y Certeza Jurídica	1602.2	1979.2	2307.3	2610.2	302.9	13.1
Superación del Rezago Social	607.6	561.0	673.8	933.2	259.4	38.5
Desarrollo Rural y Agroindustrial	357.5	398.3	387.4	554.0	166.5	43.0
Turismo	467.5	326.2	314.7	483.5	168.7	53.6
Fomento Industrial, Financiamiento e Innovación	132.6	157.0	256.4	410.6	154.4	60.2
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	120	135.0	151.5	234.9	83.3	55.0
Infraestructura*	1671.9	1544.9	2347.5	2130.5*	-216.9	-9.2*
Total Sectores Prioritarios	16975.2	17777.2	19337.2	20628.6	1274.9	6.6

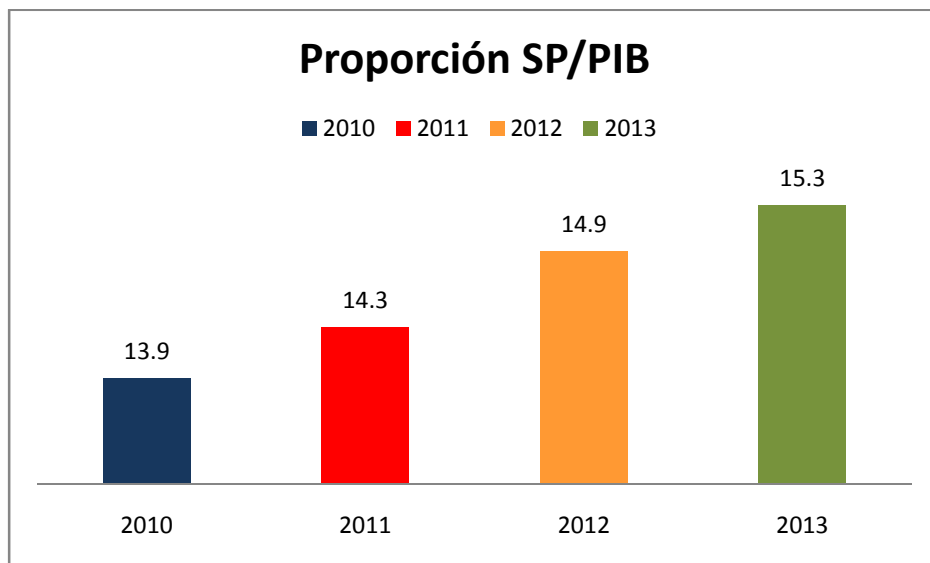
Nota: 1. Montos en mdp; 2. Dif=Diferencia; 3. Var. %.=Variación Porcentual;

Analítico del Presupuesto de Egresos

Concepto	2010	2011	2012	2013
PEE	21768.2	24148	27167.6	28859.9
Sectores Prioritarios	16975.2	17777.2	19337.2	20628.6
PIB	122324.8	124324.1	129563.3	134821.7
Proporción PEE/PIB	17.8	19.4	21.0	21.4
Proporción SP/PIB	13.9	14.3	14.9	15.3

Fuente: Cuentas públicas del estado de Yucatán, Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI y Proyecciones del CAPEM. Nota: SP=Sectores Prioritarios.

Comportamiento de asignación prioritaria entre el PIB



El presupuesto público es un instrumento fundamental para asignar los recursos de manera ordenada a las unidades administrativas que desarrollan las funciones de gobierno e instrumentan las políticas públicas a través de la ejecución de programas y proyectos que permiten satisfacer las diversas necesidades de los habitantes del Estado.

El Paquete Económico que se propone para 2013 constituye una propuesta que a la vez que se compromete con la disciplina fiscal como política de gobierno, promueve el desarrollo económico y social del estado, sin descuidar la atención de las necesidades de

desarrollo humano y seguridad, así como la atención a los grupos más vulnerables, todo lo cual contribuye a lograr el bienestar y tranquilidad de la población.

Se buscó asimismo alinear los compromisos del Gobierno del Estado con las estrategias y líneas de acción definidas por el Gobierno Federal, las cuales fueron identificadas en los documentos del Paquete Económico 2013 enviados por el Presidente de la República al Congreso de la Unión.

Esta propuesta, responsable y comprometida, contribuye a garantizar la viabilidad de las finanzas públicas en el mediano plazo y sienta las bases para el desarrollo sostenido del estado, asegurando la disponibilidad de recursos para cumplir con los compromisos contraídos.

Se continuará con la línea de austeridad y eficiencia en el gasto de conformidad con el Programa de Ajuste Financiero y Nueva Cultura de Austeridad Pública, el cual más allá de ser un programa coyuntural, busca establecer una nueva forma de gestión de los recursos públicos.

Este presupuesto se integra considerando los cambios estructurales propuestos en la reforma al Código de la Administración Pública de Yucatán, los cuales, hacen más eficiente el desarrollo de la función pública.

El presupuesto que se presenta establece acciones decididas para la gestión de recursos federales que contribuirán, en gran medida, a atender las necesidades sociales y de inversión en infraestructura y desarrollo económico, potenciando en muchos casos los recursos de libre disposición, para lo cual se considerarán en el presupuesto de egresos las aportaciones estatales que correspondan.

Adicionalmente, la asignación del gasto se realiza con el enfoque del Presupuesto basado en Resultados, complementado con un Sistema de Evaluación del Desempeño. Este modelo constituye una herramienta fundamental para distribuir los recursos en forma racional y garantizar la rendición de cuentas y la transparencia sobre el ejercicio del gasto público.

La propuesta del Ejecutivo Estatal es mantener para todos los ciudadanos la certeza de que el manejo de las finanzas públicas se apegará a los criterios de disciplina y responsabilidad. Es este manejo de las finanzas públicas lo que permitirá generar mayor confianza y corresponsabilidad social en el desarrollo de nuestra entidad.

La estimación de los ingresos presupuestarios es congruente con los pronósticos presentados para variables como la actividad económica y el comportamiento estadístico de los ingresos

En el Paquete Económico que se presenta a consideración del H. Congreso del Estado se propone que los ingresos disponibles y su asignación al gasto será de 28,859.9 millones de pesos, lo que representa un incremento de 6.2% en relación al total del ejercicio fiscal 2012.

Dentro de este marco, el Paquete Económico 2013 se basa en las necesidades de un estado en crecimiento, con potencial de desarrollo económico. Por ello, el presupuesto responde a los retos señalados, plasmados en las propuestas del Gobernador del Estado y en las funciones y responsabilidades que las leyes le otorgan.

**Esta edición fue impresa en la
Secretaría de Planeación y Presupuesto.
Mérida, Yucatán, diciembre de 2012**

